

Al son de la canción viral “Patria y vida” protestan contra el gobierno cubano en La Habana

Florencia Trucco, *CNÑ (CNN en español)*, 5.04.2021

Decenas de vecinos apoyaron este domingo la manifestación del Movimiento San Isidro contra el gobierno de Cuba en una calle de La Habana, al son de la canción «Patria y vida».

Las imágenes de la protesta fueron transmitidas en vivo en el perfil de Facebook de Luis Manuel Otero, fundador e integrante del movimiento y, como él mismo dijo, uno de los motivos de la protesta era apoyar a las decenas de personas, entre ellos el líder de la Unión Patriótica de Cuba, José Daniel Ferrer, en huelga de hambre desde hace varios días.

Según el relato de Otero en el Facebook Live, las fuerzas de seguridad habían intentado detener más temprano al rapero Maykel Osorbo, uno de los artistas que interpretan la canción «Patria y vida», y que quedó registrado en video durante una entrevista en vivo con el comediante cubano Alexis Valdés.

“Los que definen los cambios en este país están viendo que el pueblo está puesto”, dijo Otero hacia el final de la transmisión. (...)

La canción viral «Patria y vida», que habla del pueblo cubano y de sus desencantos, se lanzó a principio de febrero de este año y es de los artistas Yotuel Romero, Gente de Zona, Descemer Bueno, Osorbo y El Funky. La letra lleva también un mensaje opuesto a «Patria o muerte», el lema con el que se identificaban los seguidores de Fidel Castro y su revolución.

Igualmente rinde homenaje al papel del grupo 27N y el Movimiento San Isidro en la disidencia interna de la isla. Esta última agrupación está conformada por varios artistas, activistas e intelectuales desde 2018. Tiene su sede en el barrio San Isidro de La Habana y surgió como respuesta al decreto 349 del gobierno cubano que buscaba regular la libertad de expresión artística en el país. Entre sus líderes se encuentra Luis Manuel Otero.

Al menos 32 activistas de derechos humanos mantienen la huelga de hambre que comenzaron hace 17 días con José Daniel Ferrer, líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), en la ciudad de Santiago, según le dijo a CNN este lunes Luis Enrique Ferrer, hermano del opositor.

En la cuenta de Twitter de Ferrer informaron este domingo que a uno de ellos tuvieron que administrarle suero debido a su delicado estado de salud.

El gobierno de Cuba ha acusado en reiteradas oportunidades a José Daniel Ferrer y al movimiento Unpacu de «contrarrevolucionarios».

Según Ferrer, la huelga de hambre se convocó “en protesta por el incremento de la represión” por parte del gobierno cubano. Y Luis Enrique Ferrer le confirmó a CNN este lunes que otro de los motivos principales de la huelga es que «el gobierno tiene tomada la sede de la Unpacu, la tienen tomada como si fuera algo militar, no dejan salir ni entrar a nadie de ese lugar». Ferrer agregó que Unpacu también ayuda a ancianos brindándoles alimentos y medicinas, pero desde que el gobierno tiene la sede custodiada no han podido continuar con esa labor.

Posibilidad de presentación oral
Al son de la canción viral "Patria y vida" protestan contra el gobierno cubano en La Habana

INTRODUCCIÓN

Artículo de la página *CNÑ (CNN en español)* – abril de 2021 – tema = disidencias en Cuba

SÍNTESIS

1) **¿Qué?** Manifestación del Movimiento San Isidro en La Habana contra el gobierno de Cuba, con varias decenas de personas • los manifestantes interpretaban la canción «Patria y vida».

2) **¿causas?** "incremento de la represión" • apoyar a 32 activistas de derechos humanos, entre ellos el líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), José Daniel Ferrer, en huelga de hambre desde hace varios días • las fuerzas de seguridad habían intentado detener al rapero Maykel Osorbo, uno de los intérpretes la canción • La canción «Patria y vida»: viral en internet, habla del pueblo cubano y de sus desencantos. Título = referencia a «Patria o muerte», lema castrista revolucionario. También rinde homenaje a grupos de la disidencia interna de la isla • Movimiento San Isidro: agrupación de varios artistas, activistas e intelectuales creada en 2018 contra el decreto 349 del gobierno cubano que busca regular la libertad de expresión artística en el país • sede de la Unpacu cerrada y vigilada por las fuerzas de seguridad •

3) **¿consecuencias?** imágenes de la protesta transmitidas en vivo en un perfil Facebook • El gobierno de Cuba acusa a José Daniel Ferrer y al movimiento Unpacu de «contrarrevolucionarios» • la Unpacu ya no puede realizar sus actividades sociales, como brindar alimentos y medicinas a ancianos

PROBLEMÁTICA POSIBLE

Disidencias en Cuba, la cultura como resistencia.

Pistas de COMENTARIO

1. **Las oposiciones internas:** decenas de organismos, asociaciones y agrupaciones en la isla pueden considerarse como "oposición" o "disidencia" al gobierno comunista cubano: "las damas de blanco" (esposas de presos políticos), la Unpacu, el Movimiento San Isidro, Plataforma ciudadana "Cuba Decide", Somos+, Cuba Independiente y Democrática (CID) etc... • figuras internacionalmente conocidas como la bloguera **Yoani Sánchez** (*Generación Y, 14 y Medio*) son la parte emergida del iceberg porque pululan varias formas de resistencia al castrismo. Políticamente no existen partidos oficiales más que el comunista y los embriones de formaciones no tienen ninguna posibilidad de prosperar por falta de infraestructuras y de posibilidad de expresarse. Cuba es el país peor valorado de América Latina por Amnistía Internacional y Reportero Sin Fronteras para la libertad de expresión (rango 171/180 en 2021). La Iglesia católica intenta incentivar el diálogo entre oponentes y autoridades.

2. **Las oposiciones externas:** desde 1959, son tres generaciones de cubanos las que se exiliaron a los EEUU o a Europa. Se estima a un millón y medio los emigrantes y descendientes de emigrantes cubanos en EEUU (dato 2018), el total de cubanos que viven fuera del país alcanzaría dos millones y medio (el país cuenta con unos 11 millones de habitantes.) Entre los de primera, segunda o tercera generación, entre los exiliados políticos y los exiliados económicos, los cubanos de fuera no tienen la misma visión de la "Cuba post comunista" y por eso los grupos políticos divergen en sus objetivos, que van del anticomunismo visceral a movimientos opuestos al bloqueo y a las sanciones contra la isla. Los disidentes de dentro no suelen tener buena opinión de los grupos políticos de fuera, por no tener contacto con la realidad cotidiana en la isla.

3. **Cuba y sus artistas:** existe una larga lista de escritores, pintores, cineastas o cantantes voluntariamente exiliados o silenciados, detenidos y expulsados de la isla por "actividades contrarrevolucionarias". Los escritores Virgilio Piñera, José Lezama Lima, Reinaldo Arenas, Guillermo Cabrera Infantes o Heriberto Padilla fueron víctimas no solo de censura por el contenido de sus obras sino también (para algunos) por su homosexualidad. La cantante de salsa Celia Cruz se exilió ya en 1960, como el gran pianista Bebo Valdés. El pintor Arnaldo Larrinaga vive exiliado en España desde 2002. El cineasta Juan Carlos Cremata Malberti huyó de la isla en 2016 porque no le dejaban rodar las películas o montar las obras de teatro que quería. El castrismo definió ya en 1961 lo que debía reflejar la expresión artística: "Dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada", principio de flexible interpretación que permitió reprimir, prohibir y censurar cualquier expresión que no cuadrara dentro de la apreciación del Comandante Supremo. El reciente decreto 349, de febrero de 2019, no es sino la prolongación de seis décadas de censura represiva contra las Artes en Cuba.

Pistas de CONCLUSIÓN

El arte como válvula de seguridad empieza a funcionar en Cuba, pero muy difícilmente.

Complemento 1: **VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (abril de 2021)**

"**El último de la generación histórica**": Raúl Castro (90 años) deja el puesto de primer secretario de la organización al presidente Miguel Díaz-Canel (60 años). También se jubilan el número 2 del partido, José Ramón Machado Ventura (90 años) y el comandante Ramiro Valdés (88 años), todos actores de la revolución de 1959.

Rejuvenecimiento de la cúpula: ascenso de dirigentes nacidos tras la Revolución de 1959. **Edad máxima**: 60 años para ingresar en el Comité Central del PCC, 70 para desempeñar puestos de dirección.

Grave situación económica en el país caribeño: tercera ola del coronavirus, incremento del desabastecimiento crónico de alimentos y productos básicos, turismo casi inexistente, presión del bloqueo avivada por Trump, fuerte inflación, dolorosa unificación de las dos monedas, etc...

Inédito movimiento de protesta social: reciente llegada del internet móvil en la isla permitió manifestaciones de artistas, protestas de disidentes y movilizaciones de otros sectores como los animalistas.

Complemento 2: **constitución cubana de 2019 y polémico "decreto 349"**

Fue aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular y ratificada en referendo popular el 24 de febrero de 2019 por el 86,85% de los votos. Subraya el carácter "irrevocable" del socialismo como sistema social en la isla, pero abre su economía al mercado, la propiedad privada y la inversión extranjera, todo bajo control del Estado (Economía de mercado socialista). También reconoce al Partido Comunista (PCC) como único y como la "fuerza política dirigente superior de la sociedad y del Estado".

El decreto 349, también de febrero de 2019, regula las prácticas artísticas en la isla. Según el texto, ningún artista puede realizar actividad sin tener antes la aprobación del Ministerio de Cultura, a la vez que prohíbe cualquier obra que contenga "lenguaje sexista, vulgar y obsceno" o que use "símbolos nacionales" de manera que "contravenga la legislación actual".

Complemento 3: **Ne touchez pas à Fidel et Raúl!**

Frédéric Lavoie, **LA PRESSE (Québec)**, 24.03.2016

Juan Carlos Cremata Malberti, cinéaste et metteur en scène reconnu. En juillet 2015, son adaptation de la pièce *Le roi se meurt* d'Eugene Ionesco a été interdite après deux représentations. Les représentants du pouvoir y ont perçu une allusion à l'état de santé et à la personnalité de Fidel Castro, 89 ans.

Un jour, le metteur en scène Juan Carlos Cremata Malberti en a eu assez des métaphores. Pour son adaptation de la pièce d'Eugène Ionesco *Le roi se meurt*, qui raconte les derniers jours d'un vieux dirigeant qui ne veut pas mourir, il a décidé de faire explicitement référence au contexte cubain. La pièce a été présentée deux fois en juillet 2015 avant d'être interdite par les autorités.

«Je m'étais dit que je n'allais pas utiliser le nom de Fidel [Castro], mais au moins le drapeau et l'hymne cubains. Et ç'a été un désastre. Pour eux, pas pour moi. Pour moi, c'était une fête, puisque j'ai fait cela en toute liberté. Mon travail est d'ouvrir les esprits. Alors, pourquoi ne pas dire ce que je veux comme je le veux?», raconte M. Cremata, mieux connu à l'étranger comme réalisateur du film *Viva Cuba*, primé au Festival de Cannes en 2005.

Convoqué par des responsables du ministère de la Culture, il s'est fait reprocher d'avoir «trahi» la confiance des autorités en ne respectant pas la règle tacite qui interdit de critiquer directement les leaders historiques de la révolution, Fidel et Raúl Castro.

«Jusqu'à quand devons-nous attendre pour pouvoir parler de Fidel dans ce pays? Nous devons faire quelque chose. Un ami m'a dit que j'aurais dû négocier avec eux. Mais je ne veux plus négocier. Si tu n'augmentes pas le point de négociation, tu n'obtiendras jamais rien de plus», dit celui qui a été renvoyé de son théâtre deux mois après le scandale.

Juan Carlos Cremata Malberti se compte toutefois chanceux. «Il y a 20 ans, on m'aurait mis en prison pour ça.»